



f Informe de Actividades
LEGISLATIVAS

**¡CUMPLIMOS UN AÑO
TRABAJANDO JUNTOS!**

El próximo Lunes 07 de Octubre de 2013
en punto de las 18:30 p.m., en el Auditorio de
CETYS Universidad.
Ubicado en Calzada CETYS s/n Colonia Rivera.
Mexicali, Baja California.

**Esperamos contar con
su distinguida presencia**

Justificación

Con fundamento en lo previsto en la fracción XVI, numeral 1, artículo 8º del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito presentar mi primer informe de actividades legislativas realizadas durante mi primer año de labores como Diputado Federal de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión y al mismo tiempo hacer un proceso de rendición de cuentas para que la ciudadanía conozca el trabajo que se ha llevado a cabo en este año.

Hoy en día ser legislador del Partido Acción Nacional tiene un sentido más complejo que ser una persona que estudia y redacta las leyes que rigen a una sociedad organizada y democrática e involucra un mayor compromiso con la ciudadanía, ya que significa servir como interlocutor entre la gente y las diversas dependencias pertenecientes a los 3 órdenes de gobierno, así como las organizaciones civiles. Teniendo eso en mente es cómo voy construyendo el día a día de mi quehacer como servidor público.



Gestión Social

A través del sistema de enlace ciudadano he logrado atender a la gente que requiere orientación o apoyo en algún rubro del desarrollo social, para esto cuento con 3 módulos de atención ciudadana instalados en:



Mexicali

Ciudad Morelos



Ensenada

A través de estos módulos de atención, la ciudadanía ha mostrado su confianza en este proyecto de trabajo, prueba de ello son los más de 200 casos que desde diciembre del 2012 hasta la fecha se han recibido en cuestión de demandas sociales.

Durante este año se han entregado 1,568 apoyos de índole social, 750 apoyos del ramo educativo y 105 apoyos deportivos y culturales, todo esto con el fin de ayudar a las clases más necesitadas buscando mejorar su calidad de vida.



Actividades Legislativas

A partir del 1º de diciembre de 2012 hasta la fecha, además de la labor legislativa llevada a cabo en las Comisiones de Agricultura y Sistemas de Riego, Comunicaciones y Justicia, de las cuales formo parte; mi trabajo realizado desde el Congreso de la Unión ha estado encaminado a buscar la defensa del interés colectivo y el desarrollo de Baja California. Entre los temas que he impulsado a través de iniciativas para reformar leyes y exhortaciones dirigidas a las autoridades y dependencias federales, estos han sido los más importantes:



- **Propuesta para la creación de la Comisión Especial enfocada al desarrollo económico de la frontera norte de México**, dadas sus características propias socioeconómicas y geográficas para que permita un mayor crecimiento para esta zona.
- **Exhorto al Congreso del Estado de Baja California para que cumpliera con la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por la falta de equidad e imparcialidad del alcalde del municipio de Mexicali durante las elecciones del 2012.**
- **Exhorto a los titulares de la PROFECO y de la Comisión Reguladora de Energía para sancionar a la empresa Z Gas por suspensión sin previo aviso de sus servicios a los usuarios.**
- **Propuesta para investigar el probable desvío de recursos públicos por parte del 20º Ayuntamiento de Mexicali,**

hecho dado a conocer por medios de comunicación de circulación nacional.

- **Solicitud al Gobierno Federal para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público restituyera los recursos destinados al Programa de Repatriación de Migrantes**, en apoyo a los deportados por las garitas de Baja California.
- **Iniciativa para reformar la Ley de Servicio de Energía Eléctrica** encaminada a obligar a establecer tarifas especiales más justas en localidades con altas temperaturas; la prohibición de la suspensión o cortes del servicio de energía eléctrica de uso domestico en temporada de verano; que los subsidios y tarifas especiales no puedan disminuirse en términos de sus beneficios a la población; que en las tarifas de uso industrial y comercial se consideren los impactos en la competitividad, productividad y fomento al empleo a efecto de que no perjudiquen a estos sectores; que las organizaciones de asistencia social cuenten con tarifas equiparables a uso domestico y no paguen tafia comercial, como actualmente lo hacen.



Gestión Parlamentaria de Acción Nacional



El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados ha logrado impulsar temas de gran impacto para la sociedad mediante leyes que protejan a los mexicanos asegurando un marco jurídico más equitativo y que busque impulsar nuestra economía.

- **Eliminación del Fuero**, de esta manera los servidores públicos no podrán ampararse en el fuero político para evadir sus obligaciones legales.
- **Ley de Víctimas**, creación de un marco legal que considere la existencia de organismos encargados de la protección a las víctimas de algún ilícito y a todos los mexicanos, organismos que definan las obligaciones de todas las autoridades según su competencia en cada delito y aseguren su correcto desempeño y trabajo.
- **Reforma para la Protección a Periodistas**, creación de lineamientos que protejan y aseguren el ejercicio libre del periodismo en nuestro país.

- **Modificación a la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos**, para que la CNDH tenga la facultad de investigar los casos de violaciones graves a los derechos humanos, facultad que antes sólo tenía la Suprema Corte de Justicia.
- **Reforma Laboral**, se facilita el acceso de los jóvenes al empleo y se sancionaran las diversas formas de discriminación laboral, así como de abuso hacia las mujeres; se establecen obligaciones para los sindicatos relativas a la rendición de cuentas a sus agremiados y el voto libre y secreto para elegir dirigentes.
- **Defensa contra la Homologación del I.V.A.** En los últimos meses hemos propiciado un frente común contra el aumento al Impuesto al Valor Agregado en la Frontera Norte de México, que forma parte de la propuesta hacendaria del **Presidente Enrique Peña Nieto**, este bloque ha sido conformado entre otros por los **114 diputados Federales** emanados de **Acción Nacional** así como los legisladores de otros partidos políticos sin olvidar a los representantes de la iniciativa privada, Senadores e incluso al **Gobernador del Estado de Baja California, José Guadalupe Osuna Millán** y el **Gobernador Electo Francisco Vega de Lamadrid**, porque consideramos que esta medida afectará en forma significativa la economía de toda la zona fronteriza.



¡Gracias por tu confianza!